

	Proceso: Gestión Contractual		Código: CO-P02-F68	
			Versión: 2	
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Vigente desde: 31/01/2023	

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA	MES	AA
			28	Noviembre	2025
Periodo de reporte del informe	Del	DÍA	MES	AA	al
		1	Noviembre	2025	
		30	Noviembre	2025	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-3316-2025				
Nombres y apellidos contratista / Razón Social	CLARIBETH MELO ARDILA		C.C. o NIT	C.C. 55162699	
Dirección	Calle 13 Número 25-32 Defensoría del Pueblo			Ciudad	Yopal Casanare
Celular	311 2516813	Dirección de correo electrónico	clarimeloardila@gmail.com		
Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	981073489	Banco	BBVA COLOMBIA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

Acta de inicio	Si ☒	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA	MES	AA
				5	Junio	2025

Objeto del contrato						
Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.						

Plazo de ejecución	MESES	y	DÍAS	Fecha de terminación	DÍA	MES	AA
	6		0		30	Noviembre	2025
Valor total del contrato	\$ 30.066.000,00			Valor honorarios mensuales	\$ 5.011.000,00		

Lugar de ejecución	CIRCUITO YOPAL				
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	48425	Registro Presupuestal	1564925		

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Adminsitrativo y de Gestión		
---------------------	-------------	------------------------------------	---	--	--

Nombre del supervisor o interventor	Marisela Palomino Prieto		C.C. o NIT	63.299.324	
-------------------------------------	--------------------------	--	------------	------------	--

Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	mpalomino@defensoria.gov.co				
--	-----------------------------	--	--	--	--

Garantía Única	Si ☒	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
	N/A ☐		3	Junio	2025		5	Junio	2025

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.		Número de póliza
			BY-100053217

Amparos	Vigencia								Valor amparo
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 3.006.600,00
		30	Mayo	2025		10	Abril	2026	
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 6.013.200,00
		30	Mayo	2025		10	Diciembre	2027	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

Modificaciones contractuales													
Prórrogas				Si ☐		N/A ☒		Adiciones		Si ☐		N/A ☒	
Prórroga No. 1 hasta		DÍA	MES		AA		Valor adición No. 1		Valor total incluida adición				
Prórroga No. 2 hasta		DÍA	MES		AA		Valor adición No. 2		Valor total incluida adición				
Prórroga No. 3 hasta		DÍA	MES		AA		Valor adición No. 3		Valor total incluida adición				
Reducción de valor				Si ☐		N/A ☒		Valor reducción		Valor total con reducción			
				Desde				Reinicio					
				DÍA	MES		AA		DÍA	MES		AA	
Suspensiones				Si ☐		N/A ☒							
				DÍA	MES		AA						
Nueva fecha de terminación				Si ☐		N/A ☒							

EJECUCIÓN CONTRACTUAL										
Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales										
Yo	CLARIBETH MELO ARDILA			con número de C.C. o NIT			C.C. 55162699		en mi calidad de	
contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:										

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes								Noviembre	
--	--	--	--	--	--	--	--	-----------	--

Valores pagados	
Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	\$ 250.600
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	\$ 320.800
ARL - Aporte Obligatorio: nivel 1 0,522%	\$ 10.500
Total de aportes pagados	\$ 581.900

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:
--

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☒	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Declarante de Renta?	Si ☒	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo	Marisela Palomino Prieto	con número de C.C. o NIT	63.299.324	, en mi calidad de
Supervisión	del contrato en mención, CERTIFICO que el/la contratista			CLARIBETH MELO ARDILA
de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.				

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO					
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar	
	1°. Pago	Junio	30	\$ 4.342.866,67	
	2°. Pago	Julio	30	\$ 5.011.000,00	
	3°. Pago	Agosto	30	\$ 5.011.000,00	
	4°. Pago	Septiembre	30	\$ 5.011.000,00	
	5°. Pago	Octubre	30	\$ 5.011.000,00	
	6°. Pago	Noviembre	30	\$ 5.011.000,00	
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)				\$ 29.397.866,67
	Saldo				\$ 668.133,33
	OBSERVACIONES				
NINGUNA					

	Proceso: Gestión Contractual
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato	CD-DP-3316-2025
--------------------	-----------------

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se ha estado pendiente de todas las audiencias programadas por los juzgados y de las asignaciones y sustituciones asignados por la defensoría.	1	El contratista presto de manera personal e interrumpida el servicio de defensoría publica.
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORÍA JUDICIALMENTE: Se asisten a las audiencias programadas: Casos recibidos: Se cargaron: 3 procesados; 3 por violencia intrafamiliar. Se programaron: 19 audiencias. Realizadas: 15 audiencias No realizadas: 4	2	El contratista representa a los usuarios del servicio de defensoría pública de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular, y participo en la promoción, defensa ejercicio y divulgación de los derechos humanos.
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Se estudian los casos de las diferentes solicitudes y asignaciones de la defensoría pública, para efectos de realizar las diferentes misiones de trabajo con la finalidad de recoger elementos materiales probatorios para estructurar la estrategia jurídica, se asiente a las audiencias en garantías del turno de disponibilidad.	3	El contratista ejecuta aquellas normas, leyes que se expidan a favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se asisten a todas las audiencias programadas. Por parte de la defensa, las únicas suspensiones son por solicitud de aplicación del principio de oportunidad.	4	El contratista asistio a cada una de las audiencias y diligencias a las cuales fue citada teniendo esta prelación sobre las demás.
	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se asumen en turno de disponibilidad: 3 usuarios nuevos. -Se realizaron 3 Traslados de escritos de acusación -1 formulación de imputación - 1 lectura de sentencia - 4 preclusiones - 3 principios de oportunidad.	5	El contratista realizo estrategias jurídicas en cada uno de los procesos para garantizar la eficiencia y eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría pública.

Número de contrato		CD-DP-3316-2025	
Obligaciones contractuales y actividades realizadas			
1		2	
Información a diligenciar por el contratista		Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No. Observaciones
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Este mes no hay privados de la libertad.	6 El contratista mantuvo comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública.
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Se asistió a las barras programadas, capacitaciones y a las charlas virtuales organizadas por la defensoría del pueblo los días 7, 14, 21 y 28 de noviembre.	7 El contratista asistio a las barras de defensores públicos, y se particpo en los programas de capacitación campañas y brigadas.
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Lectura permanente de jurisprudencias y asistencia a capacitaciones dadas por la defensoría.	8 El contratista actualizo sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se desarrollan las actividades profesionales requeridas por los usuarios ante los estrados judiciales correspondiente	9 El contratista cumplió a cabalidad los lineamientos impartidos por la defensoría para la ejecución de mis obligaciones.
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se asesora de manera particular e individualmente y de acuerdo a cada caso la información requerida para llevar adecuadamente la asesoría y procesos a que dieron lugar, se entrevistan a los usuarios dentro de las asignaciones de la defensoría.	10 El contratista asesoró a los usuarios del servicio de la defensoría pública y se deja constancia.
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Durante este mes no se presentaron recursos.	11 El contratista interpone de debida forma los recursos de impugnación previstos en las leyes procesales que de acuerdo con su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	El programa contratado no tiene asignaciones de turnos. El servicio que se presta a los usuarios se hace de manera permanente. Entrevistas, solicitudes de documentos etc.	12 El contratista dio cumplimiento con los turnos establecidos para la prestación del servicio.
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	El contratista se compromete informar al Despacho judicial y al usuario, conforme a lo reglamentado por el Código General del Proceso en su artículo 76.	13 El contratista se compromete a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.
14	Guardar reserva en los casos de ley.	Se mantiene y se aplica el código de ética profesional para los casos	14 El contratista guardará reserva en los casos de ley.

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	El contratista se compromete a informar oportunamente la imposición de alguna sanción que impida la ejecución del objeto contractual, sin embargo a la fecha no existen sanciones de este tipo.	15	El constratista se compromete informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.
16	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	El contratista se compromete a entregar al supervisor el carnet institucional (una vez se reciba) y demás elementos que se utilizaron durante la ejecución del contrato cuando finalice el mismo.	16	El contratista se compromete que al finalizar la ejecución del contrato se entregará los elementos suministrados al supervisor.
17	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	Se ajustan a los requerimientos por parte de las directivas	17	El contratista cumplió con todas las disposiciones legales que rigen el ejercicio profesional de abogado, especialmente las contenidas en el estatuto disciplinario de la abogacía.

OBSERVACIONES
No se presentan observaciones para el mes.

FIRMAS

EI CONTRATISTA			EI SUPERVISOR / INTERVENTOR		
					
DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
28	NOVIEMBRE	2025	28	NOVIEMBRE	2025